AÑO XXIII — SÁBADO 6 DE ENERO DE 1923 — NÚM. 4.121

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE
CORRESPONDENCIA: APARTADO NÚM. 11
FUNDADO EN 1901 — POR — RUFINO CANO DE RUEDA
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTÍN, NÚM. 7 —
TELÉFONO 25

FELIX CUESTA
FABRICA
— DE —
Licores, anisados — y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes
(Frente a la Estación del Ferrocarril)
— SEGOVIA —
Depósito de sidra, marca EL GAITERO

LA SEGOVIANA — F. C. — MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

(LA ADUANA)
VENDE

a partir de 1.º de Enero de 1923, vino tinto de la Mancha con mucho color, blanco muy pálido, grato paladar.

Precio, 5 pesetas arroba en Mozoncillo y estación de Yanguas. (Al tabernero, un real menos).

NITRATO

No compre sin visitar esta casa de Yanguas, es la que más afina el precio.

TRIGO

A cuenta nitrato paga más que nadie, siendo buena clase, limpia de la última recolección y sin centeno.

AGRICULTORES

Pasado año nuevo (al día siguiente), puede ir por nitrato a (LA ADUANA); para no perder tiempo, lleve el mismo día un carro de trigo y quedará convencido de la realidad.

El que no esté convencido, en breve lo estará, que no hay en esta región quien dé más facilidades en la compra-venta de cereales, abonos y vinos que se da en los almacenes de

Adriano Fernández Cristóbal.— ESTACION DE YANGUAS
(LA ADUANA)

CRISIS CEREALISTAS

¡LA UNION ES LA FUERZA!

Acabo de leer en la prensa las peticiones que hacen al Gobierno las representaciones de las entidades castellanas que se encuentran en Madrid. De ellas, la tercera, literalmenre dice: «Que se dicten las disposiciones necesarias, de acuerdo con el ministro de la Guerra, para que el Ejército de Africa y desde luego el peninsular, no consuman otra clase de harinas que las procedentes de trigo indígena, quedando incluído en esta forma dentro de la Ley de protección a la industria nacional».

Era yo senador por primera vez en 1912; presidía el Gobierno el señor Canalejas y regentaba la cartera de Fomento el señor Villanueva, quien abrió una información pública sobre la concesión de «Bonos a la exportación».

Todos los informes de Castilla se pronunciaron en contra; pero como sucedió al revés con los del litoral, cuyos industriales, unidos, como siempre, apremiaban al Gobierno, explané una interpelación en el Senado, combatiendo las teorías de los defensores de los Bonos y propuse al Gobierno que, si realmente deseaba conjurar la crisis cerealista, en lugar de patrocinar el régimen de Bonos, que tantos peligros tenía, lo primero que debería hacer era incluir *los cereales y sus harinas* entre los artículos para los que no se admite la concurrencia extranjera, según la Ley de Protección a la industria nacional; y que al efecto, para que el Gobierno resolviera en justicia, yo, como agricultor, y según previene el Reglamento para la ejecución de la Ley, presentaría en seguida la instancia correspondiente en la Presidencia del Consejo de Ministros, como así lo hice con fecha 24 de Junio de 1912.

Fundamentaba yo mi instancia en el artículo primero de la ley: En los contratos por cuenta del Estado para toda clase de servicios y obras públicas, serán admitidos únicamente los artículos de producción nacional.

Y la razonaba diciendo: «El que suscribe, no sólo no duda que la producción agrícola es producción nacional, sino que es la más importante, al menos, en su valor total; y cree igualmente que no habrá otra que pueda ser más nacional, ya que la tierra es el solar de la nación, y el capital y el trabajo para hacerla productiva, son, y tienen que ser españoles, por la naturaleza misma de la industria agrícola, siendo evidente, por tanto, que a una parte importantísima de ella, *los cereales y sus harinas*, debe aplicarse el artículo primero de dicha ley.

Sin embargo, y a pesar de lo que este primer artículo de la citada ley determina y de no ser aplicables, a juicio del que suscribe, sus excepciones a *los cereales y sus harinas*, figuran desde el primer día que rigió la ley, en la «Relación de los artículos o productos, para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera en los servicios del Estado» las «*Subsistencias para las plazas militares de Ceuta y Melilla*»; resultando así que una gran parte de las harinas de trigo que consume el Ejército de Africa y de las provisiones todas para el ganado, son de origen extranjero.»

Tardó en adoptarse resolución, pero ante mi insistencia, hubo al fin de dictarse, haciéndolo en contra, es decir, denegando mi petición en una Real orden comunicada, previo informe de media docena de líneas de la Comisión correspondiente, de la que formaban parte algunos de los eternos disfrutadores de los privilegios que tanto prodigan los Gobiernos, a los que temen, porque son fuertes, y son fuertes, porque se unen para defender sus intereses por sí mismos.

Han pasado diez años, y hoy las circunstancias han cambiado para que los agricultores cerealistas puedan tener los beneficios que esa ley otorga. Se perdieron los mejores años en que pudo y debió aplicarse. Es un desconsuelo ver que siempre vamos detrás de los acontecimientos que nos arruinan, nunca les evitamos previniéndoles.

También hace ahora catorce meses se presentó un proyecto de ley *bárbara*, así la calificó su autor, para proteger la producción cerealista. Después esa barbaridad, a favor nuestro, según tantas veces se nos dijo, fué ley. Yo dije, en frase que pudiera entender el último agricultor de la última aldea, que en lugar de protegerles, era un timo más que se les daba a los agricultores cerealistas del centro de España.

No me equivoqué. Ahí vivos están los resultados, y chorreando sangre de la ley bárbara. ¡Es tan fácil ser profeta en estas cosas en España...! Pero quebrará el oficio, el día en que los que viven del cultivo de la tierra, ¡¡ellos!! se decidan, de verdad, uidos, a defender *lo suyo*.

MARIANO MAETSANZ
Presidente de la Cámara Agrícola de Madrid

Sesión del Ayuntamiento

La sesión municipal celebrada ayer tarde, fué presidida por el alcalde y asistieron a ella los concejales, señores Del Barrio, García, Escorial, Tablada (don Carlos) Well, Ruiz, Pulido, Rueda, de Frutos, Gómez (don Siro), Gómez (don Guillermo), Alvarez, Reguera y Tablada (don Lópe).

Se aprueba el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA

Sobrante de agua

Se aprueba el informe del arquitecto, proponiendo la rebaja del cánon que por aprovechamiento de un sobrante de aguas, satisface don Ciriaco López.

Fomento del turismo

Queda enterado el Ayuntamiento de un telegrama de la Subsecretaría del Consejo de ministros, relacionado con el Congreso Internacional de turismo, que ha de celebrarse en Nueva-York, y se aplaza adoptar acuerdo sobre el mismo, hasta que se celebre una reunión convocada por el señor gobernador civil de la provincia.

Una moción

La presenta el señor del Barrio, proponiendo que en los próximos presupuestos se graven con un impuesto, conforme se hace en otras poblaciones, las vallas de cierre de los solares.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Distribución de fondos

Se aprueba la correspondiente al mes de Enero, que importa 69.074,36 pesetas.

Informe de obras

Se aprueba un informe de la Comisión autorizando a don Manuel Marcos, para efectuar obras en una casa de su propiedad.

Expresión de sentimiento

El alcalde da cuenta a la Corporación del desgraciado accidente ocurrido en la tarde de ayer, y del que es víctima el carrero municipal Pedro Alonso González, (de este suceso damos cuenta en otro lugar), y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Moción verbal

El señor del Barrio hace una moción verbal proponiendo que se dé el nombre de don Segundo Rincón al paseo que va desde el Convento de Carmelitas, al santuario de la Fuencisla, en atención al amor que este segoviano demuestra en todo momento por su patria chica.

Se aprueba por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gómez (don Siro) ruega que se construya una alcantarilla de aguas residuales en el sitio denominado *La pocilla*.

—El señor García pide que se limpie de barros la calle de San Juan y que desaparezcan de la Plaza Mayor los postes del alumbrado eléctrico, pues donde hoy estan constituyen un peligro para el tránsito.

—El señor Pulido interesa que se arregle la calle de las Conchas, y el señor de Frutos que se pinten los boches de la calle del Rancho.

—El señor del Barrio ruega que se construya una acera cerca del Hospital.

—El señor Tablada (don Lope), pide que se arregle el pavimento de la Plaza del Azoguejo y que se coloquen los adoquines que faltan en la calle de Perocota.

Estado de fondos, 34.138,18 pesetas.

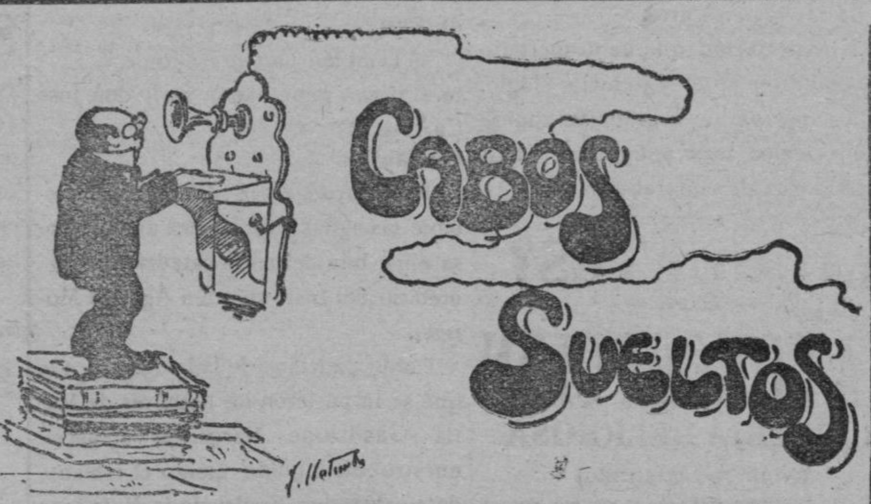

Los Reyes Magos

I

Era Ramón tan resuelto
defensor de la República
que, constante en sus ideas,
no admitía forma alguna
de Gobierno que no fuese
esa que a muchos asusta
y que... Sigamos el cuento:
Ramón armaba disputas
frecuentes con su *costilla*
cuantas veces, que eran muchas,
intentaba contrariarle
en su amor a la República
y él, radical furibundo,
repetía a gritos:—«Nunca
España será dichosa,
ni disfrutará ventura,
mientras la gobiernen reyes
que su dicha no procuran.
La República, hijos míos,
esa es la mejor, la única
forma de Gobierno; ante ella
brilla la justicia augusta;
la libertad resplandece;
la hipocresía se oculta
y toda nación prospera
gasta y vive, goza y triunfa.»

II

Era víspera de Reyes
y, pasada la disputa,
Ramón les dijo a sus hijos
que los Reyes su fortuna
habían gastado en dulces
y juguetes y que en muchas
ventanas y en los balcones
los dejarían, sin duda,
para aquellos niños buenos
que no daban guerra nunca.
A tí te pondrán un sable;
a tí, una muñeca rubia;
a tí, una caja con dulces,
porque saben que te gustan,
y a tí—dijo al más pequeño—
un garapito. Ninguna
gracia le hizo al tal muchacho
aquel regalo y con mucha
candidez, le dijo al padre:
—Se me ha ocurrido una duda:
¿Usted, papá, no podría
conseguir, ya que le gusta,
que no pasaran los Reyes
y pasara la República?...

JOSÉ RODAO

Reformas en Guerra

El Ejército voluntario en Africa.—En qué descansa la plaza.—Las reservas de tropas peninsulares.—No pasará de 50.000 hombres nuestro Ejército eu Marruecos

Por referencias de quienes conocen el pensamiento del señor Alcalá Zamora y le ayudan en sus trabajos, se sabe algo de lo que aquél se propone sobre el ejército en Africa.

El plan descansa en estos elementos: Ejército de protectorado, compuesto por los grupos de Regulares indígenas, mehallas jalifianas, voluntariado mixto de españoles y extranjeros, o sea el Tercio, y voluntariado español exclusivamente; primera reserva, formada por tropas peninsulares en las dos plazas de soberanía, Ceuta y Melilla, y su natural perímetro de defensa; y segunda reserva, estratégica, en las plazas del litoral más cercanas a Africa.

Los grupos de Regulares indígenas, como se sabe, son cinco: Ceuta, Larache, Tetuán, Melilla y Alhucemas, con 2.700 plazas cada uno. La recluta en los tres primeros ha excedido, con mucho, a lo que se esperaba, de tal modo, que infinidad de solicitantes esperan turno para entrar. Con ello se constituirá ahora un sexto grupo, que se considera conveniente y necesario.

Mandados estos elementos indígenas por jefes y oficiales españoles, sus servicios serán excelentes, como lo fueron siempre; que hasta en los momentos del desastre los prestaron, aunque otra cosa se haya dicho por quienes no estudiaron a fondo los hechos.

En el mes de Abril estarán los seis grupos perfectamente organizados y equipados; y quizá lo hubieran estado antes, de no surgir la enfermedad del señor Villanueva, con quien todo se hace de perfecto acuerdo.

No ignoran los técnicos que la recluta voluntaria en España presenta mayores dificultades; pero esperan obviarlas y tener el cupo total del Tercio y del nuevo Cuerpo de españoles voluntarios, en el plazo que más arriba señalamos.

La primera reserva de tropas peninsulares estará en nuestras plazas de soberanía: una brigada en Ceuta y otra en Melilla. Hay que advertir que el sistema biniario del Ejército en España —dos regimientos constituyen una brigada, y dos brigadas forman una división—puede ser alterado en ese Ejército especial e integrar la brigada tres regimientos. Con ello se reserva el ministro un máximum de elasticidad, que puede permitirle atender las necesidades circunstanciales o de momento.

La segunda reserva, estratégicamente, se sitúa en las plazas del litoral cercanas a Marruecos.

El plan, ordenado, metódico, que impide la confusión y el desbarajuste actual, satisface las necesidades tanto tiempo sentidas: como fuerza del protectorado, con la misión de policía que le es peculiar, el voluntariado indígena, extranjero y español, que constituirá un Ejército colonial propiamente dicho; como reserva, sin salir de las plazas de soberanía sino en los momentos precisos, las fuerzas, claro está que reducidas, procedentes de la Península.

A medida que la organización se efectúe, serán repatriados los batallones españoles. Pero la substitución es precisa, porque la prudencia no debe abandonar al Gobierno en la labor que emprende.

Han pasado la última revista alrededor de 100.000 hombres. Nosotros creemos—es opinión nuestra, deducida de los datos que poseemos, pues ignoramos el pensamiento del Gobierno—que el nuevo Ejército no excederá de 50.000, una vez en funciones la organización voluntaria.

ANIS JULITA y COÑAC NORTE
SALUDAN A LOS BEBEDORES ESPAÑOLES
Y LES DESEAN FELIZ AÑO 1923

A esperar a los Reyes

Un grupo de muchachos de buen humor quisieron ofrecernos anoche una pintoresca cabalgata, para dar a los niños la sensación del paso de los *Reyes Magos*.

Iba primero un ginete, a manera de heraldo, y seguían, también a caballo y muy bien caracterizados, los tres Reyes de Oriente, enarbolando bonitos farolas.

Se alumbraban con faroles de colores, y cerraba la vistosa comitiva, un coche muy bien adornado e iluminado, que ocupaban varios muchachos, haciendo sonar *la alegre trompetería* y disparando bengalas.

También repartieron entre los niños gran número de juguetes.

Desfiló la cabalgata por las principales calles de la población, entre la simpática curiosidad del numeroso público que se agolpaba a su paso; y por todos se celebró la feliz ocurrencia de los organizadores de este improvisado festejo.

TRAGICO ACCIDENTE

Un hombre muerto

Ayer tarde ocurrió en Segovia un desgraciado suceso, que costó la vida al carrero del Ayuntamiento Pedro Alonso González.

Por los empleados del ramo se estaba llevando a cabo la poda de los árboles de la subida del Cementerio, y con objeto de transportar las ramas cortadas, hallábase en aquel lugar el carrero del Ayuntamiento, cuyo nombre mencionamos anteriormente.

El infortunado Pedro, que era algo sordo, no oyó las voces que le avisaban del peligro que corría, al desprenderse una rama, y recibió un fuerte golpe en la cabeza que le hizo caer al suelo sin sentido.

Trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, fué solícitamente atendido por el médico de guardia, señor Romero, y el practicante señor Estebaranz, apreciándose desde el primer momento la extrema gravedad del herido, que presentaba la fractura del cráneo.

Como su grave estado no permitía el traslado al Hospital, se le instaló en una cama de la enfermería de la Casa de Socorro, administrándole los últimos Sacramentos.

A las diez de la noche falleció Pedro Alonso, siendo conducido al Depósito judicial.

La noticia de este trágico accidente produjo general sentimiento en Segovia, de donde era natural Pedro, a quien estimaban mucho sus jefes por sus excelentes prendas de carácter.

Procedía de una de las más opulentas familias de la capital, que vino a menos por diversos reveses de fortuna.

Descanse en paz el infortunado Pedro Alonso, y reciba el más sentido pésame su familia.

¿JUGUETES?
— EN —
LA CONCEPCION
LIBRERIA RELIGIOSA
(Nombre registrado)
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Para los pequeñitos

Tuve hambre... y me dísteis de comer

Se acerca para vosotros, pequeñitos de toda España, a quienes principalmente me dirijo en estas líneas, el día más alegre, más risueño, más lleno de esperanzas primero, que luego se trocan en realidad... Día con el que soñáis... día que pone en vuestros labios risas y gritos del gozo, que pone en vuestros corazones una felicidad que después, de mayores, no olvidaréis jamás, como no la hemos olvidado los que la disfrutamos, aun cuando luego, hayan punzado nuestros pies las espinas del camino, y haya sangrado el alma con los dolores y las amarguras... Este día es el de los Santos Reyes... Del cielo bajan esos Monarcas tan deseados, tan queridos de los niños... Monarcas que llenos de fé siguieron la estrella que se les apareció, y fueron en pos de ella, hasta encontrar al Niño Divino de Belén...

M.C.D. 2022

Ya habrás seguramente escrito vuestras cartas... Ya lo creo... He escrito yo la que todos los años les mando en nombre de mis sobrinitos, pidiendo para ellos, lo que ellos me dicen que pida... Ah, esas cartas vuestras, qué encanto tienen, qué candor, qué poesía, qué hermosísima confianza...

Pero... tal vez, tal vez, se me ocurra, lectorcitos míos, que sea fácil añadir, o cambiar algo a esas cartas... Vamos a ver... Probemos...

Por ejemplo. Pedís unas muñecas, un caballo, un auto, una bicicleta... qué se yo... Pues bien, no yo, que sería muy poca la autoridad, sino vuestro obispo, más aun, el Papa, el Pontífice Santo, el Padre de todos, el Vicario de Cristo, como os dice el Catecismo, es quien me encarga a mí, que os proponga este añadido, este cambio en vuestras misivas:

«Santo Rey Gaspar... te he pedido un caballo y una pelota y un juego... y... Pues mira: me dicen que hay en una región del mundo que se llama Rusia, muchos miles y miles de niños, de pequeñitos como yo, que se están muriendo de hambre, que no tienen ni una migaja de pan que llevarse a la boca, que mueren en medio de terribles convulsiones... de hambre; niños a los cuales sus desgraciadas madres, para no verlos sufrir tanto, ahogan en el río... niños que tienen que sujetar porque es tanta el hambre que padecen, que se comerían los unos a los otros... ¿No lo crees, Santo Rey? Es que en el cielo no se puede creer en tanta maldad como hay en la tierra y que lleva a estos horrores... Pero es verdad... Lo dice el Papa... Mira, yo soy pequeño, no entiendo... pero oye... estas son palabras de Su Santidad Benedicto XV... «Nos hallamos en presencia de una de las más espantosas catástrofes de la historia... «Y a «Y a mí me da mucha pena, querido Rey, y aunque me gusta mucho el caballo, y la pelota, y todo lo que te he pedido... No me pongas más que una cosa... y lo demás, el dinero que te ibas a gastar en los otros juguetes... dámelo y yo se lo mandaré al Papa... para uno de esos desdichados hermanitos míos... Me dicen que con «una peseta» se mantiene un niño por una semana y con «veinte pesetas» se les salva por completo... Sabes, es que nuestra peseta vale ahora mucho y por eso... Con que, Rey Gaspar... ya te he contado mi historia... Ponme lo que quieras... pero no me dejes de poner, en vez de tantos juguetes, algunas pesetas para los niños rusos... Seguramente que se va a alegrar el niño Jesús. ¿Verdad que sí?...» ¿Que os parece la carta? Lo que en ella os digo que pongais no es ningún cuento, no es ninguna invención... Millares de niños se mueren de hambre... Podeis entre todos salvar a muchos... ¿No lo quereis hacer? Dijo un día aquel Jesús que tanto os ama, del que sois amiguitos de predilección, «que, cuando después de morir nos tuviere que juzgar y darnos el premio o el castigo, diría, a los buenos»: «Venid benditos a mi Padre a poseer el reino que habeis merecido... porque tuve hambre y me dísteis de comer... tuve sed y me dísteis de beber, etc., etc.» Y al preguntarle los buenos: «Pero Señor... ¿cuándo te dimos nosotros de comer?...» Jesus responderá: ¡Cuando le hicisteis a uno de esos pequeños y desgraciados, conmigo lo hicisteis...! Lo que hagais con los niños rusos os lo pagará con creces en el cielo, el Niño Jesús, que nació pobrecito, y que os pide hoy una limosna, un sacrificio en favor de esos pequeños que en Rusia se mueren de hambre.

MARÍA DE ECHARRI.

SEMBLANZA

A la actriz Amelia Andiano

Esta actriz bella y fina
que en las tablas domina
el gesto y la figura
de modo singular,
es beldad en la calle
que a los hombres fascina,
haciéndoles juguete
de su luz ocular.
Sus ojos ciertamente
engañan sabiamente
y hacen soñar amores
de los que ella es ajena
pues su alma durmiente
quizá en amor pasado
al arte se ha entregado...
Ama, pues, a la escena.

MARIO GUILLEN SALAYA

El segundo capítulo

de la sensacional novela de Alejandro Dumas, LOS TRES MOSQUETEROS, han merecido el más lisonjero éxito. La indumentaria, las figuras, el gesto de los actores, nos muestran un fidelísimo retrato de Artagnan, y un Athos y un Porthos y un Aramis, como los imaginase Dumas.

El público aplaudió todas las escenas de un asombroso verismo, copiosas de interés y de arte.

La expectación que ha despertado esta grandiosa obra es su mejor elogio.

La demanda de localidades supera a los cálculos más aptimistas. CINE IDEAL está de enhorabuena.

¿JUGUETES?
— EN —
LA CONCEPCION
LIBRERIA RELIGIOSA
(Nombre registrado)
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Nava de la Asunción

Mercado semanal de cereales y ganados

Este Ayuntamiento, habiendo acogido por buena y recomendable la idea sustentada por numerosos de los concurrentes que a esta villa afluyen semanalmente al mercado que tiene implantado los lunes de cada semana, de que teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los pueblos inmediatos, sería de nuestra mayor conveniencia que en lugar de celebrarse los lunes, sería más beneficioso en domingo, evitando la pérdida de un día que tan necesario consideran para atender a las ocupaciones agrícolas, ha acordado unánimemente trasladarle desde primero de Enero del actual año, para que tenga lugar los domingos de cada semana, toda vez que en esta población no existen entidades perjudicadas con ello, ni persona alguna que se les ocasionen en sus intereses.

Teatro Juan Bravo

Despedida y beneficio de la Compañía

Funciones para hoy.—A las seis y a las diez, estreno de la preciosa comedia en tres actos «El clavo».

Funciones para mañana.—A las mismas horas, la comedia en dos actos de Asenjo y Torres del Alamo (estreno), gran éxito, titulada «Rocío la canastera o entre calé y calé», y el celebrado juguete cómico «La romántica», de los mismos autores.

Nuestros prisioneros en Africa esperan ser rescatados en breve

Lo que escriben a sus familiares

En cartas que los cautivos españoles escriben a sus familias con fecha 30 de Diciembre último, exponen fundadas esperanzas del próximo cese de su destierro y regreso a sus hogares y solicitan el envío de ropas y alimentos.

Información local

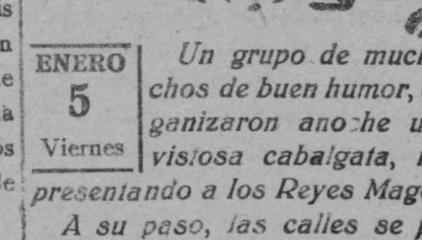

ENERO 5 Viernes

Un grupo de muchachos de buen humor, organizaron anoche una vistosa cabalgata, representando a los Reyes Magos.

A su paso, las calles se poblaron de gente y se notó por breves momentos esa alegría contagiosa que tan necesaria es en una ciudad, como la nuestra, que parece vivir siempre bajo la pesadumbre de una desgracia.

Porque ustedes se habrán fijado que pertenecemos los segovianos a la comunidad de la gente seria, y que por nada del mundo prescindimos de esta actitud, ni exteriorizamos en circunstancia alguna nuestros sentimientos y nuestro modo de pensar.

Es, pues, de agradecer el acto de esos simpáticos muchachos que anoche nos despertaron de nuestra modorra, y nos hicieron sonreir a la vista de esos magos de Oriente, con que sueña la legión infantil, la víspera de Reyes.

Esos muchachos que formaban la vistosa cabalgata nos han hecho ser felices, durante algunos minutos, recordando las horas de la niñez.

Dios se lo pague.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de Madrid nuestro querido director, el senador del Reino por esta provincia, don Rufino Cano de Rueda.

—También ha regresado de la Corte el digno gobernador civil don José Cazorla.

Un bautizo

Ayer tarde, en la S. I. Catedral, recibió las aguas bautismales una preciosa niña, hija del culto catedrático y secretario del Instituto, don Agustín Moreno.

Como padrinos de la bautizada, a la que se impusieron los nombres de María Guadalupe Margarita, actuaron nuestro distinguido amigo el teniente de alcalde don Fredesvindo Ruiz y su bella esposa.

Reciban nuestra enhorabuena los padres y abuelos de la nueva cristiana.

Baile en el Círculo Mercantil

El baile que se celebró anoche en el hermoso patio del Círculo Mercantil e Industrial, estuvo muy concurrido, contribuyendo a su mayor brillantez un nutrido grupo de elegantes y lindas muchachas.

Una escogida orquesta amenizó el baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana de hoy, y que constituyó una lucida fiesta.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro querido compañero de redacción, don Julián Pérez del Barrio.

Reciba la más cariñosa felicitación.

Comedor de Caridad

Comida: cocido.

Cena: judias pintas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 36; total, 88; en la cena: adultos, 48; niños, 36; total, 84.

Total del día, 172.

Se vendieron siete raciones a 0,15 pesetas una.

Costeada por la Institución.

¿JUGUETES?
— EN —
LA CONCEPCION
LIBRERIA RELIGIOSA
(Nombre registrado)
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

SUELTOS

Nueva Sociedad de recreo

Integrada por gran número de jóvenes pertenecientes al comercio y a la industria, se ha constituído en esta capital una nueva Sociedad de recreo, titulada «La Peña de amigos».

«La Peña» tiene su domicilio social en los ámplios salones del café Moderno, donde mañana celebrará un gran baile de inauguración, siendo obsequiadas con un delicado *lunch* todas las señoritas que asistan al mismo.

La Junta directiva está compuesta por distinguidos y entusiastas jóvenes, que se proponen organizar fiestas variadas, para esparcimiento y solaz de la juventud de Segovia.

Herniados

Braguero España del doctor J. Campos, insustituíble en toda la hernia.

En Segovia, droguería de Marcos y Compañía. En Madrid, Augusto de Figueroa, 8.

Fallecimiento

El día 15 de este mes ha fallecido, la joven Fernanda Quintanilla, hija del maestro jubilado don Claudio.

Acompañamos a éste en su justo dolor, así como a toda la familia del finado.

Subastas

Se celebrarán las siguientes:

El 20 del actual, en Chatún, la tercera subasta del fruto de piñón albar del monte Carrosamboal, propios del mismo, tasado en 200 pesetas, y en Fuentepelayo, la segunda de 15 pinos, bajo la tasación de 491 pesetas.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Se venden dos vacas dando leche. La una, parida del día 4 de Enero, con una chota, y otra chota. Se venden por juntas o por separadas.

Para tratar, con don Lucas Agudo, en Valseca.

Ama de cría

Se desea para casa de los padres.

Dirigirse a José Useros, médico en Vegarzones.

Se venden para la labranza, una yunta de bueyes, de cuatro a cinco años, en buenas condiciones y de veinte a veintidós arrobas. Dos cerdos jaros, cebados con pienso de centeno y cebada, de catorce a diez y seis arrobas, inmejorables.

Para tratar, con su dueño José Casado, en Cabañas.

FOTOGRAFIA
— de —
JUSTO
Infanta Isabel, número 9
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos
PRECIOS ECONOMICOS

MOTOCICLETAS
HARLEY-DAVIDSON
Ultimosmodelos
Agente exclusivo para Segovia y provincia
NUEVO GARAGE
E. DE SOUSA
Escultor Marinas, 3 y 6, teléfono 140
SEGOVIA
Estock MICHELIN

Santa Bárbara

Los mejores chocolates de la casa Pinillos, de Madrid, se venden únicamente en este establecimiento, como también todo género de ultramarinos y los artículos de Navidad.

EUSEBIO SANCHEZ
Juan Bravo, 21. (Esquina a las Sirenas)

Aserrador para sierra mecánica se necesita, sabiendo bien su obligación.

Pra tratar, con don Guillermo Gómez, San Clemente, 3 y 5. (Almacén de carbones).

NUEVO TALLER MECANICO
DE
MARIANO LOPEZ
Construcción y reparación de maquinaria en general, especialidad en automóviles y maquinaria de imprenta.
Miraflores, 9 Segovia

José H. de Nicolás
Médico-oculista
Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid
Consulta, de once a dos
GRATIS A LOS POBRES
Plaza de Alfonso XII (Merced), 10, bajo

Máquina de vapor

semifijo, de toda confianza y a pruebas, con condensador, se vende.

Para tratar y verla trabajar, en el molino de Caballar, Baltasar Torrego el «Porcelana».

ALMACEN DE PESCADOS
DE
Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	2,00
Congrio	2,00
Besugos	1,25
Pescadillas	1,25
Sardinas	0,80
Lenguados	3,50
Langostinos	5,00
Pajeles	2,00
Salmonetes	3,00
Calamares	2,25
Zapateros	0,70
Lenguadinas	1,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96
SEGOVIA

ANTIGUA OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES
-Y-
AGENCIA DE QUINTAS Y NEGOCIOS MATRICULADA
CASA FUNDADA EL AÑO 1915
Director propietario: JOSE MARIA DE LARA
Oficinas centrales en Madrid
Calle Hortaleza, 75.—Teléfono 5357, M.
Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38
Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18

¡RECLUTAS! de los reemplazos de 1922 y 1923

si os acogéis a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (*Diario Oficial* 205), podréis ahorrar el ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estaréis en filas, serviréis en la *Península*, no en Africa, donde quedaréis libres de ir

¡SOLDADOS! los que estáis en filas

lo mismo si prestáis servicio en Africa que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles, dirigirse a la casa central o a sus Sucursales, o al representante en Segovia, don Juan Lázaro Benito, Plaza de la Rubia, número 1.

Usted está inapetente
y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.
Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:
El Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

- TOCINO Y MANTECA -
a 25 pesetas arroba
en Cantimpalos ("La Cantimpalense")

Pedro Domecq y Compañía
VINOS Y COÑACS
Representante para Segovia y su provincia:
JORGE ZURDO BRAGULAT
Daoiz, 16, 2.° Teléfono 82 Segovia

:-: HERNIAS :-:

Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor *Notton;* único que cura radicalmente sin operación, sin peligro ni dolor.

FAJAS

Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad.

Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia

Jerónimo Farré Gamell

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, *calle Juan de Mena*, 23, 1.°

Se admiten huéspedes en casa céntrica, prefiriendo paisanos

Razón, en la Administración de este periódico.

Pérdida En la noche del sábado, en la estación del Norte, se extraviaron tres paquetes atados juntos, a nombre de don José Mozo, don Claudio Moreno y don Eugenio Colorado.

Se ruega la devolución en el bar de Cipriano Allas, Plaza Mayor, 12 ó Herrería, 12, donde se gratificará.

Farmacia vacante

Se encuentra la de Aldea Real, dotada con 750 pesetas anuales por asistencia de treinta familias pobres. Puede contratar con doscientas familias pudientes.

Nitrato de sosa exportado de Chile

Soy representante de la casa más importante de este producto, casa inglesa. Esta solo vende por libras esterlinas, lo que por este beneficio puedo afinar tanto como el que más en esta provincia y este producto por vagones completos y en la estación que lo desee.

Nitrato de sosa con el 15 al 16 de acre y garantizada esta riqueza.

Para tratar, dirigirse a don Victor Matesaz, José Zorrilla, 30, Segovia.

Venta Se hace de una casa, sita en Otero de Herreros, en la que se halla el cuartel de la Guardia civil.

El 15 de Enero próximo, a las doce se admitirán proposiciones que excedan del tipo de 11.000 pesetas, en el despacho del procurador don Alejandro González Salamanca, Plaza del Conde Alpuente, 3, Segovia, donde pueden enterarse de las demás condiciones.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

M.C.D. 2022